

SECCIÓN 1 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2023

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un **profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2023.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
CENTRO INTEGRADO FP CIUDAD DE LEÓN	RAQUEL BENÉITEZ CACHÓN	MARGARITA DE LA MATA GUERRA
CENTRO INTEGRADO FP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	PETRONILA CAÑAS SANTOS	MÓNICA GARCÍA RUBIO
COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA	MARÍA FÁTIMA MORÁN PALAO	JAVIER FERNÁNDEZ TESSIER
COLEGIO LA ANUNCIATA	JOSÉ MARÍA MOLERO DEL VALLE	MARÍA TERESA GONZÁLEZ ORDÁS
COLEGIO LEÓNÉS- JESÚS MAESTRO	JOSÉ FRANCISCO ÁLVAREZ REY	VICTORIA MARCOS MARTÍNEZ
COLEGIO SAN JOSÉ - AGUSTINAS MISIONERAS	IGNACIO RAMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO JÁÑEZ DELGADO
CPRFP CLARÍN	JUDIT FELIZ ESCARDA	MARÍA PILAR GRANDE BLANCO
CPRFP MARÍA AUXILIADORA	MARÍA ÁNGELES LÓPEZ CHANA	CRISTINA PÉREZ CASARES
I.E.S. ERAS DE RENUEDA	MIGUEL GUERRERO RIESCO	ALEJANDRO RAMOS MANSO
I.E.S. JUAN DEL ENZINA	MARÍA DEL CARMEN LLAMAS MORO	MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
I.E.S. RAMIRO II	SORAYA BRAGADO BAO	JORGE DE PRADA DE PRADO
I.E.S. VADINIA	GEMMA GONZÁLEZ DE LA TORRE	JARA JUAN ÁLVAREZ
CPRFP FORMADUERO	VERÓNICA HERNÁNDEZ ROBLES	EVA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 13 de marzo de 2023 (BOCyL 20-03-2023)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	zG72M8FEP47BX63xMKgzLw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/05/2023 13:13:06
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Página	1/1		
Observaciones					
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/zG72M8FEP47BX63xMKgzLw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

